



DECLARACIÓN N° 47/24

De Interés Municipal y Deportivo el Torneo Provincial de Patín Artístico a realizarse en Trevelin los días 31 de agosto y 1 de septiembre

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; el Acta N° 11/24 del Libro de Actas de Comisiones Permanentes, Especiales y de Receso del Honorable Concejo Deliberante de Trevelin; Y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Provincial XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Artículo 30°, establece que corresponde al Concejo Deliberante el ejercicio de sus facultades constitucionales, sancionar las Ordenanzas y disposiciones pertinentes.

Que, se realizará el 4° Torneo Provincial de Patín Artístico de Fepach y el 1° a realizarse en la localidad de Trevelin.

Que, el torneo mencionado precedentemente está organizado por la Escuela Municipal de Patín Trevelin y Escuela de Patín Artístico del Club Independiente Deportivo de Esquel a cargo de la Tec. Univ en deportes del patinaje Afra Fernández Sosa.

Que, del torneo participaran alrededores de 100 patinadoras.

Que, el patín artístico cuenta con diferentes disciplinas: Libre, escuela, danza, free, show, grupal y de precisión.

Que, en las Escuela de Trevelin y Esquel trabajan la disciplina libre.

Que, por lo expuesto precedentemente, el Cuerpo de Concejales del Honorable Concejo Deliberante se expide a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, dicta la presente:

FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



DECLARACIÓN

Artículo 1°: DECLARAR de interés municipal y deportivo el Torneo Provincial de Patín Artístico a realizarse en Trevelin los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 2.024.

Artículo 2°: INCORPÓRESE el ANEXO I, que formará parte de la presente.

Artículo 3°: ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Secretaria de Deportes y Recreación para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 4°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y, Archívese.



FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut



Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



HOJA 1/2

ANEXO I

De Interés Municipal y Deportivo el Torneo Provincial de Patín Artístico a realizarse en Trevelin los días 31 de agosto y 1 de septiembre

CHUBUT DEPORTES VALOR DE ENTRADA: 2.500

TORNEO PROVINCIAL DE PATÍN

FePaCh

31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE

Incluye todas las disciplinas de Patín artístico: LIBRE, ESCUELA, DANZA, FREE.

POLIDEPORTIVO EVITA TREVELIN
Calle Brown & Av. Maestro Williams, Trevelin.

SECRETARÍA DE DEPORTES TREVELIN | CLUB INDEPENDIENTE DEPORTIVO ESCUELA | MUNICIPALIDAD DE TREVELIN Y SUS PARAJES

FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut

Claudia Garrano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut